

RESOLUCIÓN No.24 FESTIVAL DE ESCUELAS 21 de noviembre del 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar lo siguiente:

COMET	NOMBRE DE PERSONA	CLUB	COMPETICION	ARTICULO	DECISION TOMADA
8422776	JUAN SEBASTIAN ROJAS HENAO	C. SAN ANTONIO BARCA	SUB 14 2025 FESTIVAL DE ESCUELAS SEMIFINAL 1	ART 63-A CUD FCF	1 FECHA
4524377	HECTOR HERNAN ORTIZ PABON	CLUB DEPORTIVO CORPORACION COLONIAS UNIDAS LULA F.C.	SUB 14 2025 FESTIVAL DE ESCUELAS SEMIFINAL 2	ART 63-G CUD FCF	3 FECHAS
8264045	CARLOS DANIEL MORENO OCAMPO	CLUB DEPORTIVO CORPORACION COLONIAS UNIDAS LULA F.C.	SUB 14 2025 FESTIVAL DE ESCUELAS SEMIFINAL 2	ART 63-C CUD FCF	2 FECHAS
7310023	EMMANUEL CASTRO PATIÑO	ACAD. DE FUT. ALEJO "B"	SUB 14 2025 FESTIVAL DE ESCUELAS SEMIFINAL 2	ART 60 CUD FCF	1 FECHA
8253089	DAVID ARANGO CORREA	LEONES F.C.	SUB 12 2025 FESTIVAL ESCUELAS SEMIFINAL P2	ART 58-2 CUD FCF	1 FECHA

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados

En los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y el recurso de apelación solo procede en los casos específicos del art 171 del Código Único Disciplinario, estos deben ser interpuestos por escrito y dentro de los términos legales.

Dada en Medellín, a los veintuno (21) días del mes de noviembre del 2025.

Original Firmado
DIANA PATRICIA HENAO
Comisión Disciplinaria

Original Firmado
SEBASTIAN ESTRADA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado
JUAN DAVID VALENCIA
Comisión Disciplinaria